

El Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva BID 1734/OC-GU

SOLICITUD EXPRESIONES DE INTERÉS

Transferencia de Metodología y Formación del recurso humano y/o empresarios en las unidades de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa PROMIPYMES

El Gobierno de Guatemala, a través del Programa Nacional de Competitividad – PRONACOM, del Ministerio de Economía, ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la ejecución del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva y se propone utilizar una parte de los fondos para contratos de servicios de consultoría.

La consultoría comprende la prestación de Servicios de Desarrollo Empresarial para el sector Mipyme, como Capacitación, Asistencia Técnica, Vinculación, Asesoría Empresarial, de los territorios priorizados del Programa Nacional de Competitividad y el Viceministerio de Desarrollo de la MIPYME.

i) Ciudad Capital	vi) Villa Nueva
ii) Quetzaltenango	vii) Sacatepéquez
iii) Retalhuleu	viii) Chiquimula
iv) San Marcos	ix) Izabal
v) Sololá	x) Alta Verapaz

PRONACOM invita a las instituciones elegibles que cuenten con personal certificado en el *DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA -PROMIPYME-* a participar en este programa.

Las instituciones interesadas deberán presentar la siguiente documentación:

- Carta de Presentación de “Expresiones de Interés para la Conformación de la Lista Corta”.
- Documentos que confirmen la capacidad jurídica y giro comercial de la firma (copias simples), tales como: Fotocopia simple del documento que acredite la constitución de la Empresa en el país de origen; Fotocopia simple del documento vigente de representación; Fotocopia de la patente de comercio de la sociedad y empresa.
- Documentos que acrediten la experiencia de la firma en los últimos 10 años.
- Estructura organizacional de la firma.
- Fotocopia de diploma de por lo menos dos personas de la institución que se encuentren certificados bajo la metodología SBDC.

Las instituciones interesadas deberán documentar el siguiente perfil:

- Contar con 5 años de experiencia en Servicios de Desarrollo Empresarial.
- Contar con 2 certificados en el DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROMOCIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA -PROMIPYME-.
- Preferentemente contar con experiencia como Promipyme.

Las instituciones que deseen enviar sus manifestaciones de interés deberán tener sedes en los territorios antes indicados.

Las instituciones serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición GN-2350-7.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el **miércoles 30 de marzo de 2016 a las 16:00 horas.**

Programa Nacional de Competitividad

13ª. Calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis, 3º. Nivel, Oficina 302

Tel.: (502) 2421-2464

Correo electrónico: rherrera@pronacom.org